

INFORME DE ACTIVIDADES DEL PRIMER AÑO DE  
EJERCICIO DE LA  
LXI LEGISLATURA

SEPTIEMBRE 2009 – AGOSTO 2010

# ÍNDICE

## CONTENIDO

## PÁGINA

Presentación.

Integración de la Comisión.

### INFORME EJECUTIVO

1.- Estadística Legislativa.

### FICHAS TÉCNICAS

2.- Iniciativas recibidas.

3.- Iniciativas dictaminadas.

4.- Puntos de Acuerdo recibidos.

5.- Puntos de Acuerdo dictaminados.

6.- Nombramientos Diplomáticos recibidos y dictaminados.

7.- Autorización para la salida de tropas nacionales fuera del país.

8.- Instrumentos Internacionales aprobados.

9.- Notificación de los Viajes del Presidente.

10.- Reuniones de la Comisión.

## **PRESENTACIÓN**

Por mandato constitucional, el Senado de la República tiene como facultad exclusiva la responsabilidad de “analizar la política exterior desarrollada por el Ejecutivo Federal con base en los informes anuales que el Presidente de la República y el Secretario del Despacho correspondiente rindan al Congreso”, además le corresponde “aprobar los tratados internacionales y convenciones diplomáticas que el Ejecutivo de la Unión suscriba, así como su decisión de terminar, denunciar, suspender, modificar, enmendar, retirar reservas y formular declaraciones interpretativas sobre los mismos”.

Para garantizar la plena vigencia de la división de poderes y reforzar la legitimidad de los representantes del Estado mexicano en el exterior, el Senado también tiene como encomienda constitucional ratificar los nombramientos de embajadores y cónsules generales que designa el Titular del Ejecutivo.

Conforme a la fracción XXVI del artículo 90 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, el Senado de la República cuenta con la Comisión de Relaciones Exteriores para dar cumplimiento a las funciones que le asigna la Constitución, así como para realizar el análisis y dictamen de las iniciativas de leyes y decretos en materia de política exterior, provenientes tanto de sus integrantes, como del Ejecutivo Federal y de la colegisladora. De igual manera, la Comisión es responsable de emitir dictámenes acerca de las proposiciones con punto de acuerdo, relacionadas con esta misma materia, que le son turnadas por la Mesa Directiva.

En el desarrollo de sus actividades, la Comisión mantiene un diálogo permanente con la Cámara de Diputados y con la Secretaría de Relaciones Exteriores para el seguimiento de los asuntos de su competencia, permanece atenta a la agenda internacional, y apoya el ejercicio de una diplomacia parlamentaria dinámica y eficaz, encaminada a promover y fortalecer los lazos de amistad con otros congresos y parlamentos.

El presente informe resume las actividades desarrolladas por la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado de la República en el primer año de ejercicio de la LXI Legislatura. En él se consignan los asuntos que fueron turnados a su consideración, así como los que se dictaminaron durante ese período.

**SENADORES INTEGRANTES  
DE LA COMISIÓN**



**PRESIDENTA**

Rosario Green Macías (PRI)



**SECRETARIA**

Adriana González Carrillo (PAN)



**SECRETARIA**

Yeidckol Polevsky Gurwitz (PRD)

**INTEGRANTES**



Sen. Ángel Alonso Díaz Caneja  
(PAN)



Sen. Ludivina Menchaca  
Castellanos (PVEM)



Sen. Rubén Camarillo Ortega  
(PAN)



Sen. Carmen Guadalupe Fonz  
Sáenz (PRI)



Sen. José Guadarrama Márquez  
(PRD)



Sen. Carlos Jiménez Macías (PRI)



Sen. Augusto César Leal Angulo  
(PAN)



Sen. María de los Ángeles Moreno  
Uriegas (PRI)



Sen. Graco Ramírez Garrido  
Abreu (PRD)



Sen. Luis Alberto Villarreal García  
(PAN)

**TRABAJO LEGISLATIVO**  
**PRIMER AÑO DE EJERCICIO. LXI LEGISLATURA.**  
**(SEPTIEMBRE 2009 – AGOSTO 2010)**

**ESTADÍSTICA**

<b>Relación total de asuntos recibidos para dictamen</b>		
<b>Recibidos</b>	<b>32</b>	
<b>Dictaminados</b>	<b>26</b>	
<b>Desglose por categoría</b>	<b>Recibidos</b>	<b>Dictaminados<sup>1</sup></b>
Iniciativas de Ley	3	2
Puntos de Acuerdo	8	4
Nombramientos Diplomáticos	18	17
Autorización para la salida de tropas nacionales fuera del país.	2	2
Instrumentos Internacionales	1	1
Notificación e informes de los viajes del Presidente	17	-

<sup>1</sup> El número de asuntos dictaminados puede diferir de los recibidos, tanto por haber sido retiradas algunas propuestas, como por incluir dictámenes de iniciativas y puntos de acuerdo recibidos en ejercicios anteriores, así como por haber asuntos que se encuentran en estudio.

## INICIATIVAS RECIBIDAS

<b>NOMBRE DE LA INICIATIVA:</b>	Proyecto de decreto de Ley de Protección a Mexicanos en el Exterior.
<b>PROMOVENTE:</b>	Sen. Felipe González González (PAN).
<b>FECHA DE PRESENTACIÓN:</b>	3 de septiembre de 2009.
<b>TURNO:</b>	Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Estudios Legislativos.
<b>ESTATUS:</b>	Se retiró la iniciativa.
<b>SÍNTESIS</b>	
<p>La iniciativa de Ley está destinada a establecer el derecho de los mexicanos a recibir protección a su dignidad como personas cuando se encuentren en el exterior. Su aplicación pretende surtir efectos en cualquier país, ya sea con base en la vinculación moral inherente a la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, o en los tratados internacionales que se tengan celebrados con el país en cuestión.</p> <p>En materia de administración de justicia, la iniciativa en comento delega a la Secretaría de Relaciones Exteriores la obligación de velar por que los mexicanos, que se encuentran fuera del territorio nacional, tengan acceso a un proceso legal justo, en el que se respeten su vida y su libertad.</p> <p>De igual manera, el proyecto de decreto encomienda al Servicio Exterior Mexicano estar al pendiente de los casos que, en materia penal, afecten a los nacionales que se encuentren sujetos a la jurisdicción de otro Estado.</p> <p>Finalmente, el texto de la iniciativa contempla una serie de acciones a emprender, por parte de la Cancillería, cuando los derechos fundamentales de algún connacional hayan sido afectados en otro país; dichas acciones van desde la solicitud formal para que se honren los tratados internacionales en la materia, hasta la exigencia de una compensación económica.</p>	

<b>NOMBRE DE LA INICIATIVA:</b>	Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley sobre la Celebración de Tratados y se deroga la Ley sobre Aprobación de Tratados Internacionales en Materia Económica.
<b>PROMOVENTE:</b>	Sen. Adriana González Carrillo (PAN).
<b>FECHA DE PRESENTACIÓN:</b>	3 de diciembre de 2009.
<b>TURNO:</b>	Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores, de Comercio y Fomento Industrial y de Estudios Legislativos.
<b>ESTATUS:</b>	Dictaminada el 13 de abril de 2010, conjuntamente con otras seis iniciativas sobre la misma materia.

### SÍNTESIS

El proyecto de decreto propone reformar la Ley sobre la Celebración de Tratados, a fin de incorporar en su contenido la figura de los denominados "Acuerdos Ejecutivos", que son concebidos como convenios celebrados por escrito a nivel de gobiernos. Cabe señalar que la propia iniciativa delega a la Secretaría de Relaciones Exteriores la facultad de suscribir dichos acuerdos.

En lo que respecta a la celebración de acuerdos interinstitucionales, la iniciativa en comento prohíbe su suscripción, cuando exista el riesgo de contraer obligaciones financieras que comprometan el crédito de la Nación.

Finalmente, el proyecto de decreto establece la posibilidad de que la Secretaría de Relaciones Exteriores pueda atender, asesorar y participar en la negociación de cualquier acuerdo interinstitucional.

<b>NOMBRE DE LA INICIATIVA:</b>	Proyecto de Decreto por el que se reforman los Artículos 60 y 61 y se adiciona el Artículo 65 bis a la Ley del Servicio Exterior Mexicano.
<b>PROMOVENTE:</b>	Senadores Fernando Castro Trenti y Renán Cleominio Zoreda Novelo (PRI).
<b>FECHA DE PRESENTACIÓN:</b>	2 de junio de 2010.
<b>TURNO:</b>	Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Estudios Legislativos, Segunda.
<b>ESTATUS:</b>	Se retiró la iniciativa.

### SÍNTESIS

La iniciativa de Ley tiene sustento en el marco de la resolución emitida con fecha 24 de febrero de 2010 por la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que declaró inconstitucional el procedimiento sancionatorio, previsto por el Artículo 60 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano, en contra de los funcionarios del Servicio Exterior, al considerar que vulnera el derecho a una defensa adecuada, prescrito por la Carta Magna y señalado puntualmente por la Jurisprudencia.

En ese sentido, la Primera Sala determinó que resulta necesario garantizar la defensa adecuada del funcionario en cuestión, a través de la información detallada de la naturaleza y causas de la acusación que se formula, de la participación por escrito en todas y cada una de las etapas del procedimiento, de la disposición de tiempo razonable y medios adecuados para la preparación de la defensa y del derecho a contar con un representante durante todo el procedimiento.



## INICIATIVAS DICTAMINADAS

<b>NOMBRE DE LA INICIATIVA:</b>	Proyecto de Decreto por el que se Expide la Ley General de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
<b>PROMOVENTE:</b>	Sen. Rosario Green Macías (PRI).
<b>FECHA DE PRESENTACIÓN:</b>	8 de Marzo de 2007.
<b>TURNO:</b>	Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Estudios Legislativos, Segunda.
<b>ESTATUS:</b>	Dictaminada el 29 de abril de 2010. Minuta remitida al Titular del Ejecutivo Federal para los efectos de su promulgación en el Diario Oficial de la Federación.

### SÍNTESIS

En estricto apego a lo establecido por la Fracción E) del Artículo 72 constitucional, la Cámara de Senadores (*Cámara de origen*) aprobó en su totalidad las modificaciones realizadas por la Cámara de Diputados (*Cámara revisora*) a la Minuta que le fuera remitida con fecha 13 de diciembre de 2007, referente al proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

El proyecto de Ley, aprobado por ambas Cámaras, tiene por objeto establecer el régimen jurídico del principio normativo de la política exterior, relativo a la cooperación internacional para el desarrollo, plasmado en la Fracción X del Artículo 89 constitucional, en lo concerniente a la programación, promoción, concertación, fomento, coordinación, ejecución, cuantificación, evaluación y fiscalización de acciones y programas de cooperación internacional para el desarrollo entre los Estados Unidos Mexicanos y los gobiernos de otros países y organismos internacionales.

En ese tenor, las acciones de cooperación internacional para el desarrollo que lleve a cabo el Estado mexicano deberán tener como propósito esencial promover el desarrollo humano sustentable, el aumento permanente de los niveles educativo, técnico, científico y cultural; la disminución de las asimetrías entre los países desarrollados y países en vías de desarrollo, la búsqueda de la protección del medio ambiente, la lucha contra el cambio climático y el fortalecimiento a la seguridad pública.

La autoridad competente para la aplicación e interpretación de la presente ley será la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Se crea la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) como órgano desconcentrado de la propia Secretaría.

La AMEXCID tendrá autonomía técnica y de gestión, y será la encargada de coordinar las acciones que se desarrollen en el marco de la cooperación internacional; siendo el Consejo Consultivo y el Director Ejecutivo las autoridades encargadas de la dirección y administración de la Agencia Mexicana.

De igual manera, el proyecto de Ley contempla la integración del Programa de Cooperación Internacional para el Desarrollo, como base para la planeación y ejecución de las acciones de cooperación internacional, así como de las estrategias de recepción, transferencia e intercambio de recursos, bienes, conocimientos y experiencias en materia educativa, cultural, técnica, científica, económica y financiera.

Finalmente, el proyecto de decreto propone la creación del Registro, el Sistema de Información y el Fondo nacionales de la Cooperación Internacional para el Desarrollo.

<b>PROYECTO DE DECRETO:</b>	Por el que se expide la Ley General sobre Celebración y Aprobación de Tratados, y se abrogan la Ley sobre la Celebración de Tratados y la Ley sobre la Aprobación de Tratados Internacionales en Materia Económica.
<b>FECHA DE APROBACIÓN:</b>	13 de abril de 2010.
<b>COMISIONES DICTAMINADORAS:</b>	Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores, de Comercio y Fomento Industrial y de Estudios Legislativos.
<b>ESTATUS:</b>	Minuta remitida a la Cámara de Diputados (cámara revisora) para los efectos del Artículo 72 constitucional.

#### **SÍNTESIS**

El proyecto de decreto comprende el análisis y el dictamen realizado a un total de siete iniciativas de Ley, presentadas entre diciembre de 2007 y diciembre de 2009 por las Senadoras y Senadores Adriana González Carrillo, Rosalinda López Hernández, Tomás Torres Mercado, Antonio Mejía Haro, Rosario Green Macías y Luis David Ortiz Salinas.

El proyecto de Ley propone fortalecer la participación de la Secretaría de Relaciones Exteriores durante el proceso de negociación de tratados, reconociendo explícitamente la facultad que la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal le confiere para coordinar las acciones que en el exterior emprendan las dependencias federales, interviniendo en toda clase de tratados, acuerdos y convenciones en los que el país sea parte.

De igual manera, faculta a la Procuraduría General de la República (PGR) para participar en la negociación de instrumentos internacionales. En ese tenor, se establece como obligación de las propias dependencias y de la PGR, notificar a la Cancillería sobre las negociaciones que emprendan para la suscripción de un tratado y presentar ante ella informes periódicos sobre su avance, sometiéndole para su dictamen el proyecto final del instrumento a celebrar, el cual deberá también ser remitido a la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal para que emita una opinión al respecto.

Por otro lado, queda consignado como obligación de la Secretaría de Relaciones Exteriores informar al Senado sobre el inicio de negociaciones formales relativas a la suscripción de cualquier tratado. A partir de esta notificación, el proyecto de decreto faculta a la Cámara Alta para requerir a la Cancillería informes periódicos sobre el avance de las rondas de negociación o, cuando proceda, de las razones que pudiesen mediar para su suspensión,

así como entrevistarse con los servidores públicos responsables de la representación de México.

Toda vez que diversos tratados internacionales no son auto – aplicables, ya que para su plena observancia en territorio de los Estados contratantes es necesario contar con una legislación secundaria, el proyecto de decreto encomienda a la Cancillería la responsabilidad de elaborar un estudio que identifique las leyes federales y generales mexicanas que convendría armonizar con el instrumento que se pretende suscribir, remitiendo dicho estudio al Senado al momento de someter a su aprobación el tratado que lo originó, quien deberá considerar las adecuaciones a las leyes referidas, que serán necesarias para la implementación del instrumento.

Por otra parte, el proyecto de Ley concede al Senado la posibilidad de proponer al Titular del Ejecutivo Federal la formulación de reservas o declaraciones interpretativas sobre el contenido de los tratados que son sometidos a su consideración, con excepción de aquellos que versen sobre materia económica.

En lo que respecta a la regulación de los denominados “Acuerdos Interinstitucionales”, el multicitado proyecto propone someter al escrutinio de la Cancillería, previo al momento de su firma, todo acuerdo que pretenda ser celebrado por las dependencias y entidades de los tres órdenes de gobierno, del Distrito Federal y sus delegaciones, así como por la PGR y cualquier órgano constitucional autónomo.

Aunado a lo anterior, el proyecto de Ley prohíbe la suscripción de acuerdos interinstitucionales cuando sus disposiciones conlleven el riesgo de atentar contra la soberanía y seguridad del Estado mexicano, así como su celebración con Estados nacionales.

Finalmente, el proyecto de Ley General de Tratados incorpora la figura de un nuevo tipo de acuerdos, los denominados “Ejecutivos”, los cuales son concebidos como aquellos convenios celebrados entre el gobierno federal de los Estados Unidos Mexicanos y uno o varios gobiernos de otros Estados nacionales u organizaciones internacionales; cuya celebración será facultad exclusiva y responsabilidad absoluta de la Secretaría de Relaciones Exteriores, dependencia encargada de vigilar que su vigencia no exceda el término de la administración federal mexicana que los suscriba, así como que sus disposiciones se ajusten a lo establecido por la Constitución y las leyes mexicanas.

Al igual que en el caso de los acuerdos interinstitucionales, el proyecto de Ley prohíbe rotundamente la suscripción de acuerdos ejecutivos que constituyan un riesgo para la soberanía y la seguridad del Estado mexicano, así como los que puedan comprometer el crédito de la nación, al no contar con la partida presupuestaria vigente para afrontar las obligaciones financieras que de ellos se originen.

## PUNTOS DE ACUERDO RECIBIDOS

<b>PUNTO DE ACUERDO:</b>	Por el que la Cámara de Senadores se pronuncia respecto a los gastos de operación que se realizan en las embajadas y representaciones ante organismos internacionales en el exterior.
<b>PROMOVENTE:</b>	Sen. Carmen Guadalupe Fonz Sáenz (PRI).
<b>FECHA DE PRESENTACIÓN:</b>	20 de octubre de 2009.
<b>TURNO:</b>	Comisión de Relaciones Exteriores.
<b>ESTATUS:</b>	Se retiró la proposición.
<b>SÍNTESIS</b>	
Solicitud para que el Senado de la República exhorte al Titular del Poder Ejecutivo Federal a establecer un reglamento para la asignación de recursos a las embajadas, consulados y representaciones mexicanas en el exterior.	

<b>PUNTO DE ACUERDO:</b>	Relativo a la detención de la defensora de los derechos humanos del pueblo saharai, Aminatou Haidar.
<b>PROMOVENTE:</b>	Senadores José Luis García Zalvidea y Salomón Jara Cruz (PRD).
<b>FECHA DE PRESENTACIÓN:</b>	19 de noviembre de 2009.
<b>TURNO:</b>	Comisión de Relaciones Exteriores.
<b>ESTATUS:</b>	Rectificación de Turno a la Comisión de Relaciones Exteriores, África, emitida el 24 de noviembre de 2009.
<b>SÍNTESIS</b>	
Solicitud para que el Senado de la República condene la detención de la defensora de los derechos humanos del pueblo saharai, Aminatou Haidar, y exhorte al Titular del Poder Ejecutivo Federal a demandar a los gobiernos de España y Marruecos su inmediata liberación.	

<b>PUNTO DE ACUERDO:</b>	Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal a evaluar la participación de México en la Misión de las Naciones Unidas para la Estabilización de Haití (MINUSTAH).
<b>PROMOVENTE:</b>	Sen. Jorge A. Ocejo Moreno (PAN).
<b>FECHA DE PRESENTACIÓN:</b>	27 de enero de 2010.
<b>TURNO:</b>	Comisión de Relaciones Exteriores.
<b>ESTATUS:</b>	Dictaminado el 25 de febrero de 2010.
<b>SÍNTESIS</b>	
Exhorto dirigido al Titular del Ejecutivo Federal para que, a través de las dependencias correspondientes, México participe en la Misión de las Naciones Unidas para la Estabilización de Haití (MINUSTAH), con la finalidad de contribuir en los rubros de asistencia humanitaria, reconstrucción, capacitación y/o asistencia policial, asistencia	

electoral, médica y protección civil; ante la situación prevaleciente a raíz del devastador terremoto del pasado 12 de enero de 2010.

<b>PUNTO DE ACUERDO:</b>	Relativo al aumento de las medidas de seguridad en los aeropuertos internacionales.
<b>PROMOVENTE:</b>	Sen. Rubén F. Velázquez López (PRD).
<b>FECHA DE PRESENTACIÓN:</b>	3 de febrero de 2010.
<b>TURNO:</b>	Comisión de Relaciones Exteriores.
<b>ESTATUS:</b>	Dictaminado el 13 de diciembre de 2010.

#### **SÍNTESIS**

Exhorto dirigido a la Titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores para que intervenga ante el Gobierno de los Estados Unidos de América, a fin de que considere una posible flexibilización en sus criterios de revisión en los aeropuertos internacionales, garantizando un trato justo, no discriminatorio y respetuoso a los pasajeros mexicanos que pretendan viajar hacia la unión americana.

<b>PUNTO DE ACUERDO:</b>	Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal para que, de conformidad con los principios constitucionales de política exterior, se lleven a cabo las acciones necesarias a fin de lograr el restablecimiento de relaciones diplomáticas entre México y Honduras.
<b>PROMOVENTE:</b>	Sen. Adriana González Carrillo (PAN).
<b>FECHA DE PRESENTACIÓN:</b>	23 de febrero de 2010.
<b>TURNO:</b>	Comisiones de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe.
<b>ESTATUS:</b>	Dictaminado el 25 de febrero de 2010.

#### **SÍNTESIS**

Exhorto dirigido al Ejecutivo Federal para que emprenda las acciones necesarias a fin de lograr el restablecimiento de relaciones diplomáticas entre México y Honduras.

De igual manera, se solicita que el Senado se pronuncie para que la Organización de Estados Americanos inicie a la brevedad el proceso de readmisión de Honduras como miembro con plenos derechos.

<b>PUNTO DE ACUERDO:</b>	Por el que se exhorta al Titular del Ejecutivo Federal a constituir una comisión intersecretarial, con el fin de diseñar una estrategia de Estado integral para la promoción de la imagen de México y los mexicanos que residen en el exterior.
<b>PROMOVENTE:</b>	Sen. Luis Alberto Villareal García (PAN).
<b>FECHA DE PRESENTACIÓN:</b>	2 de marzo de 2010.
<b>TURNO:</b>	Comisiones de Relaciones Exteriores.
<b>ESTATUS:</b>	Dictaminado el 13 de diciembre de 2010.

### SÍNTESIS

Se solicita que el Senado de la República exhorte al Titular del Ejecutivo Federal a que constituya una comisión intersecretarial integrada por las Secretarías de Relaciones Exteriores, de Hacienda y Crédito Público, de Turismo, de Seguridad Pública y por ProMéxico, que tenga como fin diseñar una estrategia de Estado integral para la promoción de la imagen de México y de los mexicanos en el exterior.

<b>PUNTO DE ACUERDO:</b>	Por el que el Senado de la República lamenta profundamente y condena la muerte del disidente cubano Orlando Zapata Tamayo y exhorta al Ejecutivo Federal para solicitar al gobierno del Presidente Raúl Castro Ruz la pronta apertura al diálogo con los disidentes políticos y la liberación de todos los presos de conciencia encarcelados en la República de Cuba.
<b>PROMOVENTE:</b>	Senadores Adriana González Carrillo y Rubén Camarillo Ortega (PAN).
<b>FECHA DE PRESENTACIÓN:</b>	18 de marzo de 2010.
<b>TURNO:</b>	Comisiones de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe.
<b>ESTATUS:</b>	Dictamen rechazado por el Pleno del Senado durante la Sesión Ordinaria del 15 de abril de 2009.

### SÍNTESIS

Solicitud para que el Senado de la República condene la muerte del disidente cubano Orlando Zapata Tamayo y exhorte al Ejecutivo Federal para que, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, solicite al Gobierno del Presidente Raúl Castro Ruz una apertura al diálogo con los disidentes políticos y la pronta liberación de todos los presos de conciencia encarcelados en la República de Cuba.

<b>PUNTO DE ACUERDO:</b>	Con relación a la visita a México del Gabinete de Seguridad de Estados Unidos.
<b>PROMOVENTE:</b>	Sen. Ricardo Monreal Ávila (PT).
<b>FECHA DE PRESENTACIÓN:</b>	20 de abril de 2010.
<b>TURNO:</b>	Comisión de Relaciones Exteriores.
<b>ESTATUS:</b>	Se retiró la proposición.

### SÍNTESIS

Exhorto dirigido al Ejecutivo Federal para que remita un informe a la Cámara de Senadores que dé cuenta de las conclusiones y acuerdos alcanzados, durante la reunión sostenida el 23 de marzo de 2010, entre las delegaciones de Estados Unidos y México.

## PUNTOS DE ACUERDO DICTAMINADOS

<b>PUNTO DE ACUERDO:</b>	Solicitud para gestionar la inscripción del apotegma del licenciado Benito Juárez en las sedes de la ONU y OEA.
<b>PROMOVENTE:</b>	Sen. Salomón Jara Cruz (PRD).
<b>FECHA DE PRESENTACIÓN:</b>	12 de marzo de 2008.
<b>TURNO:</b>	Comisión de Relaciones Exteriores.
<b>ESTATUS:</b>	Dictaminado el 25 de febrero de 2010.
<b>SÍNTESIS</b>	
<p>La Cámara de Senadores solicita respetuosamente a la Titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores realizar las gestiones diplomáticas necesarias ante el Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Sr. Ban Ki-moon, y el Secretario General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), Sr. José Miguel Insulza, a fin de que se pueda considerar el que en sus respectivas sedes sea inscrito el apotegma del licenciado Benito Juárez García, Benemérito de las Américas: <b>"Entre los individuos como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz"</b>.</p>	

<b>PUNTO DE ACUERDO:</b>	Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal a evaluar la participación de México en la Misión de las Naciones Unidas para la Estabilización de Haití (MINUSTAH).
<b>PROMOVENTE:</b>	Sen. Jorge A. Ocejo Moreno (PAN).
<b>FECHA DE PRESENTACIÓN:</b>	27 de enero de 2010.
<b>TURNO:</b>	Comisión de Relaciones Exteriores.
<b>ESTATUS:</b>	Dictaminado el 25 de febrero de 2010.
<b>SÍNTESIS</b>	
<p>La Cámara de Senadores exhorta al Titular del Ejecutivo Federal para que, a través de las instancias pertinentes, México participe a la mayor brevedad en la Misión de las Naciones Unidas para la Estabilización de Haití (MINUSTAH), en apoyo a la Resolución 1908 (2010) del Consejo de Seguridad de la ONU, la cual voto a favor, emulando la exitosa experiencia de México en El Salvador en 1991. En caso de que el Ejecutivo Federal así lo determine, podría enviar unidades policiales que, en función del número de sus integrantes, conserven mando propio, actúen conforme a los lineamientos de la MINUSTAH y se coordinen con ella.</p>	

<b>PUNTO DE ACUERDO:</b>	Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal para que, de conformidad con los principios constitucionales de política exterior, se lleven a cabo las acciones necesarias a fin de lograr el restablecimiento de relaciones diplomáticas entre México y Honduras.
<b>PROMOVENTE:</b>	Sen. Adriana González Carrillo (PAN).
<b>FECHA DE PRESENTACIÓN:</b>	23 de febrero de 2010.
<b>TURNO:</b>	Comisiones de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe.
<b>ESTATUS:</b>	Dictaminado el 25 de febrero de 2010.

### SÍNTESIS

El Senado de la República exhorta al Ejecutivo Federal para que, de conformidad con los principios constitucionales de política exterior, se lleven a cabo las acciones necesarias a fin de lograr el pleno restablecimiento de relaciones diplomáticas entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Honduras.

Asimismo, la Cámara de Senadores exhorta al Titular del Ejecutivo Federal para que, desde la Representación Permanente de México ante la Organización de Estados Americanos, se impulse a la brevedad la readmisión de la República de Honduras como miembro con plenos derechos.

<b>PUNTO DE ACUERDO:</b>	Por el que la Cámara de Senadores lamenta profundamente el fallecimiento del señor Orlando Zapata Tamayo, así como la existencia de presos de conciencia en los centros de detención de Cuba.
<b>PROMOVENTE:</b>	Senadores Adriana González Carrillo y Rubén Camarillo Ortega (PAN).
<b>FECHA DE PRESENTACIÓN:</b>	18 de marzo de 2010.
<b>TURNO:</b>	Comisiones de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe.
<b>ESTATUS:</b>	Dictamen rechazado por el Pleno del Senado durante la Sesión Ordinaria del 15 de abril de 2010.

### SÍNTESIS

El dictamen proponía que la Cámara de Senadores lamentara profundamente el fallecimiento del señor Orlando Zapata Tamayo, así como la existencia de presos de conciencia en la hermana República de Cuba, haciendo un llamado a las autoridades de esa nación para que abran canales de diálogo político y concedan la libertad a quienes se encuentran privados de ella en razón de sus ideas.

Después de una extensa discusión, el dictamen fue rechazado por los Senadores integrantes del Pleno de la Cámara, por un total de 42 votos a favor y 43 en contra.

El Punto de Acuerdo fue descargado de los registros de asuntos pendientes de la Comisión de Relaciones Exteriores.



## NOMBRAMIENTOS DIPLOMÁTICOS TURNADOS/DICTAMINADOS

<b>DESIGNACIÓN:</b>	C. Emilio Rafael Goicoechea Luna.
<b>ADSCRIPCIÓN:</b>	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en Nueva Zelandia y, en forma concurrente, sujeto a la recepción de los beneplácitos correspondientes, ante el Estado Independiente de Samoa, el Reino de Tonga y Tuvalu.
<b>FECHA DE TURNO:</b>	3 de septiembre de 2009.
<b>TURNO:</b>	Comisión de Relaciones Exteriores; y de Relaciones Exteriores, Asia - Pacífico.
<b>ESTATUS:</b>	A solicitud del Poder Ejecutivo Federal, la Mesa Directiva del Senado decidió dejar sin efecto el presente nombramiento, mediante acuerdo con fecha 17 de noviembre de 2009.

<b>DESIGNACIÓN:</b>	C. Jaime Virgilio Nualart Sánchez.
<b>ADSCRIPCIÓN:</b>	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en la República de la India y, en forma concurrente, sujeto a la recepción de los beneplácitos correspondientes, ante la República Federal Democrática de Nepal, la República Democrática Socialista de Sri Lanka, la República Popular de Bangladesh y la República de Maldivas.
<b>FECHA DE TURNO:</b>	24 de septiembre de 2009.
<b>TURNO:</b>	Comisión de Relaciones Exteriores; y de Relaciones Exteriores, Asia - Pacífico.
<b>ESTATUS:</b>	Dictaminado el 13 de octubre de 2009.

<b>DESIGNACIÓN:</b>	C. Juan Carlos Cué Vega.
<b>ADSCRIPCIÓN:</b>	Cónsul General de México en Dallas, Texas, Estados Unidos de América.
<b>FECHA DE TURNO:</b>	24 de septiembre de 2009.
<b>TURNO:</b>	Comisión de Relaciones Exteriores; y de Relaciones Exteriores, América del Norte.
<b>ESTATUS:</b>	Dictaminado el 13 de octubre de 2009.

<b>DESIGNACIÓN:</b>	C. Luis Javier Campuzano Piña.
<b>ADSCRIPCIÓN:</b>	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en la República de Kenia y, en forma concurrente, sujeto a la recepción de los beneplácitos correspondientes, ante el Estado de Eritrea, la República Rwandesa, las Repúblicas de

	Burundi, Seychelles y Uganda y la República Unida de Tanzania.
<b>FECHA DE TURNO:</b>	24 de septiembre de 2009.
<b>TURNO:</b>	Comisión de Relaciones Exteriores; y de Relaciones Exteriores, África.
<b>ESTATUS:</b>	Dictaminado el 15 de octubre de 2009.

<b>DESIGNACIÓN:</b>	C. Antonio Guillermo Villegas Villalobos.
<b>ADSCRIPCIÓN:</b>	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en la República de Singapur y, en forma concurrente, sujeto a la recepción de los beneplácitos correspondientes, ante Brunei Darussalam y la Unión de Myanmar.
<b>FECHA DE TURNO:</b>	13 de octubre de 2009.
<b>TURNO:</b>	Comisión de Relaciones Exteriores; y de Relaciones Exteriores, Asia - Pacífico.
<b>ESTATUS:</b>	Dictaminado el 5 de noviembre de 2009.

<b>DESIGNACIÓN:</b>	C. Eduardo Tomás Medina – Mora Icaza.
<b>ADSCRIPCIÓN:</b>	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Representante Permanente de México ante los Organismos Internacionales con sede en Londres.
<b>FECHA DE TURNO:</b>	5 de noviembre de 2009.
<b>TURNO:</b>	Comisión de Relaciones Exteriores; y de Relaciones Exteriores, Europa.
<b>ESTATUS:</b>	Dictaminado el 12 de noviembre de 2009.

<b>DESIGNACIÓN:</b>	C. Jaime Enrique Inocencio García Amaral.
<b>ADSCRIPCIÓN:</b>	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en la República de Turquía y, en forma concurrente, sujeto a la recepción de los beneplácitos correspondientes, ante las Repúblicas de Azerbaiyán, Georgia, Kazajstán y Turkmenistán.
<b>FECHA DE TURNO:</b>	3 de noviembre de 2009.
<b>TURNO:</b>	Comisión de Relaciones Exteriores; y de Relaciones Exteriores, Asia - Pacífico.
<b>ESTATUS:</b>	Dictaminado el 3 de diciembre de 2009.

<b>DESIGNACIÓN:</b>	C. María Luisa Beatriz López Gargallo.
<b>ADSCRIPCIÓN:</b>	Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de México en la Comunidad de Australia y, en forma concurrente, sujeto a la recepción de los beneplácitos correspondientes, ante el Estado Independiente de Papúa Nueva Guinea, Islas

	Salomón, República de las Islas Fiji y la República de Vanuatu.
<b>FECHA DE TURNO:</b>	26 de noviembre de 2009.
<b>TURNO:</b>	Comisión de Relaciones Exteriores; y de Relaciones Exteriores, Asia – Pacífico.
<b>ESTATUS:</b>	Dictaminado el 3 de diciembre de 2009.

<b>DESIGNACIÓN:</b>	C. Jaime Paz y Puente Gutiérrez.
<b>ADSCRIPCIÓN:</b>	Cónsul General de México en Nogales, Arizona, Estados Unidos de América.
<b>FECHA DE TURNO:</b>	26 de noviembre de 2009.
<b>TURNO:</b>	Comisión de Relaciones Exteriores; y de Relaciones Exteriores, América del Norte.
<b>ESTATUS:</b>	Dictaminado el 3 de diciembre de 2009.

<b>DESIGNACIÓN:</b>	C. José Rafael Cervantes Villarreal.
<b>ADSCRIPCIÓN:</b>	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en el Estado Plurinacional de Bolivia.
<b>FECHA DE TURNO:</b>	1 de diciembre de 2009.
<b>TURNO:</b>	Comisión de Relaciones Exteriores; y de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe.
<b>ESTATUS:</b>	Dictaminado el 8 de diciembre de 2009.

<b>DESIGNACIÓN:</b>	C. Ernesto Campos Tenorio.
<b>ADSCRIPCIÓN:</b>	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en la República del Ecuador.
<b>FECHA DE TURNO:</b>	1 de diciembre de 2009.
<b>TURNO:</b>	Comisión de Relaciones Exteriores; y de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe.
<b>ESTATUS:</b>	Dictaminado el 8 de diciembre de 2009.

<b>DESIGNACIÓN:</b>	C. Carlos Pujalte Piñeiro.
<b>ADSCRIPCIÓN:</b>	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en la República Bolivariana de Venezuela.
<b>FECHA DE TURNO:</b>	1 de diciembre de 2009.
<b>TURNO:</b>	Comisión de Relaciones Exteriores; y de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe.
<b>ESTATUS:</b>	Dictaminado el 8 de diciembre de 2009.

<b>DESIGNACIÓN:</b>	C. Martha María Guadalupe Ortiz de Rosas Gómez.
<b>ADSCRIPCIÓN:</b>	Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de México en la República de Corea y, en forma concurrente, sujeto a la recepción de los beneplácitos correspondientes, ante la República Popular Democrática de Corea y Mongolia.

<b>FECHA DE TURNO:</b>	26 de noviembre de 2009.
<b>TURNO:</b>	Comisión de Relaciones Exteriores; y de Relaciones Exteriores, Asia – Pacífico.
<b>ESTATUS:</b>	Dictaminado el 8 de diciembre de 2009.

<b>DESIGNACIÓN:</b>	C. Alejandro de la Peña Navarrete.
<b>ADSCRIPCIÓN:</b>	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en la República Federativa del Brasil.
<b>FECHA DE TURNO:</b>	25 de marzo de 2010.
<b>TURNO:</b>	Comisión de Relaciones Exteriores; y de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe.
<b>ESTATUS:</b>	Dictaminado el 8 de abril de 2010.

<b>DESIGNACIÓN:</b>	C. Carlos Alberto de Icaza González.
<b>ADSCRIPCIÓN:</b>	Representante Permanente de México ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
<b>FECHA DE TURNO:</b>	25 de marzo de 2010.
<b>TURNO:</b>	Comisión de Relaciones Exteriores; y de Relaciones Exteriores, Organismos Internacionales.
<b>ESTATUS:</b>	Dictaminado el 8 de abril de 2010.

<b>DESIGNACIÓN:</b>	C. Francisco Nicolás González Díaz.
<b>ADSCRIPCIÓN:</b>	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en la República Federal de Alemania.
<b>FECHA DE TURNO:</b>	25 de marzo de 2010.
<b>TURNO:</b>	Comisión de Relaciones Exteriores; y de Relaciones Exteriores, Organismos Internacionales.
<b>ESTATUS:</b>	Dictaminado el 15 de abril de 2010.

<b>DESIGNACIÓN:</b>	C. Juan Mauricio Toussaint Ribot.
<b>ADSCRIPCIÓN:</b>	Cónsul General de México en Toronto, Canadá.
<b>FECHA DE TURNO:</b>	25 de marzo de 2010.
<b>TURNO:</b>	Comisión de Relaciones Exteriores; y de Relaciones Exteriores, América del Norte.
<b>ESTATUS:</b>	Dictaminado el 15 de abril de 2010.

<b>DESIGNACIÓN:</b>	C. Víctor Manuel Treviño Escudero.
<b>ADSCRIPCIÓN:</b>	Cónsul General de México en Phoenix, Arizona, E. U. A.
<b>FECHA DE TURNO:</b>	25 de marzo de 2010.
<b>TURNO:</b>	Comisión de Relaciones Exteriores; y de Relaciones Exteriores, América del Norte.
<b>ESTATUS:</b>	Dictaminado el 15 de abril de 2010.

**AUTORIZACIÓN PARA LA SALIDA DE TROPAS NACIONALES  
FUERA DE LOS LÍMITES DEL PAÍS**

<b>REMITENTE:</b>	Poder Ejecutivo Federal.
<b>SOLICITUD:</b>	Autorización para que elementos del Ejército Mexicano puedan salir del territorio nacional para participar en el adiestramiento conjunto con elementos de las Fuerzas Armadas de la República Francesa, así como el paso por nuestro país de miembros de las fuerzas armadas francesas, con el mismo objetivo, el cual se llevará a cabo del 28 de septiembre al 9 de octubre de 2009.
<b>FECHA DE PRESENTACIÓN:</b>	24 de septiembre de 2009.
<b>TURNO:</b>	Comisiones de Relaciones Exteriores y de Defensa Nacional.
<b>ESTATUS:</b>	Dictaminado el 29 de septiembre de 2009.
<b>INFORME DE RESULTADOS DEL ADIESTRAMIENTO SIMULTÁNEO:</b>	Remitido a la Cámara de Senadores por el Poder Ejecutivo Federal con fecha 27 de octubre de 2009, en cumplimiento del Segundo Resolutivo del dictamen aprobado con fecha 29 de septiembre de 2009.

<b>REMITENTE:</b>	Poder Ejecutivo Federal.
<b>SOLICITUD:</b>	Autorización para que la Armada de México participe en los Ejercicios Navales "UNITAS LI Fase Atlántica – Argentina" y "UNITAS Pacífico 2010", que tendrán lugar del 17 al 25 de mayo de 2010 en Mar de Plata y Buenos Aires, Argentina, y del 1º de junio al 26 de agosto en Chile y Perú, respectivamente.
<b>FECHA DE PRESENTACIÓN:</b>	4 de marzo de 2010.
<b>TURNO:</b>	Comisiones de Relaciones Exteriores y de Marina.
<b>ESTATUS:</b>	Dictaminado el 15 de abril de 2010.
<b>INFORME DE RESULTADOS DE LA PARTICIPACIÓN DE LA ARMADA DE MÉXICO EN LOS REFERIDOS EJERCICIOS NAVALES:</b>	Recibido el 22 de octubre de 2010.

## INSTRUMENTOS INTERNACIONALES APROBADOS

<b>NOMBRE DEL INSTRUMENTO:</b>	Acuerdo entre los Estados Unidos Mexicanos y la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) relativo al establecimiento en México de una Oficina de Representación.
<b>LUGAR Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN:</b>	Ciudad de México, ocho de julio de 2009.
<b>REMITENTE:</b>	Secretaría de Gobernación.
<b>FECHA DE ENVÍO A LA CÁMARA DE SENADORES:</b>	3 de septiembre de 2009.
<b>TURNO:</b>	Para conocimiento de las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores, Organismos Internacionales.
<b>ESTATUS:</b>	Dictaminado el 10 de noviembre de 2009.
<b>ANTECEDENTES</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La Conferencia Iberoamericana, integrada por 22 Estados de América y Europa de habla española y portuguesa, surge en la I Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en Guadalajara, Jalisco, en julio de 1991. Es un importante mecanismo de cooperación, instrumentado bajo los lineamientos de la “Declaración de Bariloche”, y tiene como objetivo el articular programas de cooperación conjuntos en los ámbitos político, educativo, cultural, científico y tecnológico.</li> <li>• Para reforzar la institucionalización de la Conferencia, fue creada en el año 2003 la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), mediante la suscripción del “Convenio de Santa Cruz de la Sierra”.</li> <li>• La SEGIB es el órgano permanente de apoyo institucional y técnico de la Conferencia Iberoamericana, y tiene como uno de sus objetivos fortalecer la labor desarrollada en materia de cooperación.</li> </ul>	
<b>CONTENIDO DEL ACUERDO</b>	
<p>El presente Acuerdo otorga a la SEGIB independencia y libertad de acción para el cumplimiento de sus fines, concediendo una serie de inmunidades para sus funcionarios, particularmente en lo que respecta a las palabras, escritos y actos ejecutados en el ejercicio de sus funciones; dichas inmunidades son concedidas en beneficio de la SEGIB y no en provecho de los propios individuos.</p> <p>Contempla una serie de exenciones fiscales a la Oficina de Representación, su director y su personal, las cuales contemplan, entre otras cosas, la importación libre del pago de impuestos de bienes de consumo y equipo de transporte, previa autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.</p> <p>Finalmente, el Acuerdo de Sede entre México y la SEGIB concede seguridad jurídica en materia laboral, social y tributaria, al personal de la Oficina de Representación de nacionalidad mexicana o con el estatus de residente permanente en nuestro país, al sujetarlo a lo dispuesto por las leyes nacionales.</p>	

## NOTIFICACIÓN E INFORMES DE LOS VIAJES DEL PRESIDENTE

<b>REMITENTE:</b>	Poder Ejecutivo Federal.
<b>MOTIVO DE AUSENCIA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA:</b>	Ausentarse del 23 al 25 de septiembre de 2009, con el objeto de realizar una visita de trabajo a Nueva York y participar en la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas, así como en la Tercera Cumbre de Líderes del G-20, que se celebrará en la Ciudad de Pittsburgh, Pennsylvania, EE. UU.
<b>DESTINATARIO:</b>	Mesa Directiva de la Cámara de Senadores.
<b>TURNO:</b>	Para conocimiento de las Comisiones de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores, América del Norte.
<b>FECHA DE NOTIFICACIÓN:</b>	15 de septiembre de 2009.
<b>INFORME DE GESTIONES REALIZADAS:</b>	Recibido con fecha 14 de julio de 2010.

<b>REMITENTE:</b>	Poder Ejecutivo Federal.
<b>MOTIVO DE AUSENCIA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA:</b>	Realizar una Visita de Estado a la República de Guatemala el 26 y 27 de octubre de 2009.
<b>DESTINATARIO:</b>	Mesa Directiva de la Cámara de Senadores.
<b>TURNO:</b>	Para conocimiento de las Comisiones de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe.
<b>FECHA DE NOTIFICACIÓN:</b>	27 de octubre de 2009.
<b>INFORME DE GESTIONES REALIZADAS:</b>	Se recibió Declaración Conjunta el 10 de noviembre de 2009.

<b>REMITENTE:</b>	Poder Ejecutivo Federal.
<b>MOTIVO DE AUSENCIA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA:</b>	Ausentarse del 30 al 31 de octubre de 2009, con el objeto de realizar una visita de trabajo a la Ciudad de Miami, Florida, EE. UU.
<b>DESTINATARIO:</b>	Mesa Directiva de la Cámara de Senadores.
<b>TURNO:</b>	Para conocimiento de las Comisiones de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores, América del Norte.
<b>FECHA DE NOTIFICACIÓN:</b>	27 de octubre de 2009.
<b>INFORME DE GESTIONES REALIZADAS:</b>	Recibido con fecha 30 de junio de 2010.

<b>REMITENTE:</b>	Poder Ejecutivo Federal.
<b>MOTIVO DE AUSENCIA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA:</b>	Ausentarse del 12 al 16 de noviembre de 2009, a efecto de atender la invitación del Primer Ministro de Singapur, Sr. Lee Hsien Loong, para participar en la XVII Reunión de Líderes Económicos del Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), que se realizará en Singapur, los días 14 y 15 del mes en curso.
<b>DESTINATARIO:</b>	Mesa Directiva de la Cámara de Senadores.
<b>TURNO:</b>	Para conocimiento de las Comisiones de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores, Asia – Pacífico.
<b>FECHA DE NOTIFICACIÓN:</b>	5 de noviembre de 2009.
<b>INFORME DE GESTIONES REALIZADAS:</b>	Recibido con fecha 14 de julio de 2010.

<b>REMITENTE:</b>	Poder Ejecutivo Federal.
<b>MOTIVO DE AUSENCIA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA:</b>	Ausentarse del 29 de noviembre al 1 de diciembre de 2009, a fin de participar en la XIX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, que se efectuará en Estoril, Portugal.
<b>DESTINATARIO:</b>	Mesa Directiva de la Cámara de Senadores.
<b>TURNO:</b>	Para conocimiento de las Comisiones de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores, Europa.
<b>FECHA DE NOTIFICACIÓN:</b>	24 de noviembre de 2009.
<b>INFORME DE GESTIONES REALIZADAS:</b>	Recibido con fecha 9 de junio de 2010.

<b>REMITENTE:</b>	Poder Ejecutivo Federal.
<b>MOTIVO DE AUSENCIA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA:</b>	Ausentarse del 16 al 19 de diciembre de 2009, a efecto de participar en el Segmento de Alto Nivel de la Décimo Quinta Conferencia de las Partes del Convenio Marco sobre Cambio Climático (COP – 15), a celebrarse en Copenhague, Dinamarca.
<b>DESTINATARIO:</b>	Mesa Directiva de la Cámara de Senadores.
<b>TURNO:</b>	Para conocimiento de las Comisiones de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores, Europa.
<b>FECHA DE NOTIFICACIÓN:</b>	10 de diciembre de 2009.
<b>INFORME DE GESTIONES REALIZADAS:</b>	Recibido con fecha 7 de julio de 2010.



<b>REMITENTE:</b>	Poder Ejecutivo Federal.
<b>MOTIVO DE AUSENCIA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA:</b>	Ausentarse del 27 de enero al 2 de febrero de 2010, con el objeto de participar en la cuadragésima Reunión Anual del Foro Económico Mundial, a celebrarse en Davos, Suiza, del 27 al 30 de enero, y de realizar una visita oficial a Japón, del 31 de enero al 2 de febrero de 2010.
<b>DESTINATARIO:</b>	Mesa Directiva de la Comisión Permanente.
<b>TURNO:</b>	Para conocimiento de las Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Senadores y Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados.
<b>FECHA DE NOTIFICACIÓN:</b>	20 de enero de 2010.
<b>INFORME DE GESTIONES REALIZADAS:</b>	Se recibió, con fecha 23 de junio de 2010, el informe relativo a la participación del Presidente de la República en el Foro Económico Mundial; y, con fecha 30 de junio de 2010, el relativo a la visita oficial a Japón.

<b>REMITENTE:</b>	Poder Ejecutivo Federal.
<b>MOTIVO DE AUSENCIA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA:</b>	Ausentarse del 12 al 14 de abril de 2010, a efecto de atender la invitación del Presidente de los Estados Unidos de América, para participar en la Cumbre de Seguridad Nuclear, que tendrá lugar en Washington, D. C., EE. UU.
<b>DESTINATARIO:</b>	Mesa Directiva de la Cámara de Senadores.
<b>TURNO:</b>	Para conocimiento de las Comisiones de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores, América del Norte.
<b>FECHA DE NOTIFICACIÓN:</b>	8 de abril de 2010.
<b>INFORME DE GESTIONES REALIZADAS:</b>	Recibido con fecha 9 de junio de 2010.

<b>REMITENTE:</b>	Poder Ejecutivo Federal.
<b>MOTIVO DE AUSENCIA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA:</b>	Ausentarse del 1º al 4 de mayo de 2010, a efecto de atender la invitación de la Canciller Federal de la República Federal de Alemania para inaugurar, junto con ella, la Conferencia Internacional "Construyendo sobre Copenhague para el éxito de México", a celebrarse en Bonn, Alemania, el 2 de mayo de 2010; así como realizar una Visita de Estado a ese país, el día 3 del mismo mes.
<b>DESTINATARIO:</b>	Mesa Directiva de la Cámara de Senadores.
<b>TURNO:</b>	Para conocimiento de las Comisiones de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores, Europa.

<b>FECHA DE NOTIFICACIÓN:</b>	22 de abril de 2010.
<b>INFORME DE GESTIONES REALIZADAS:</b>	Recibido el 7 de octubre de 2010.

<b>REMITENTE:</b>	Poder Ejecutivo Federal.
<b>MOTIVO DE AUSENCIA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA:</b>	Ausentarse los días 7 y 8 de mayo de 2010, a efecto de participar en la Ceremonia de Transmisión del Mando Presidencial de la República de Costa Rica, que tendrá lugar en la Ciudad de San José.
<b>DESTINATARIO:</b>	Mesa Directiva de la Comisión Permanente.
<b>TURNO:</b>	Para conocimiento de la Segunda Comisión de la Comisión Permanente; de las Comisiones de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe, de la Cámara de Senadores; y de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados.
<b>FECHA DE NOTIFICACIÓN:</b>	6 de mayo de 2010.
<b>INFORME DE GESTIONES REALIZADAS:</b>	Recibido con fecha 30 de junio de 2010.

<b>REMITENTE:</b>	Poder Ejecutivo Federal.
<b>MOTIVO DE AUSENCIA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA:</b>	Ausentarse del 15 al 18 de mayo de 2010, para realizar una Visita Oficial al Reino de España, con objeto de presidir la Cumbre México – Unión Europea, a celebrarse en Comillas, Cantabria, el 16 de mayo de 2010; y participar en la VI Cumbre América Latina y El Caribe – Unión Europea, que tendrá lugar en Madrid, el 18 de mayo de 2010; así como realizar diversas actividades de carácter bilateral.
<b>DESTINATARIO:</b>	Mesa Directiva de la Comisión Permanente.
<b>TURNO:</b>	Para conocimiento de la Segunda Comisión de la Comisión Permanente; de las Comisiones de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores, Europa, de la Cámara de Senadores; y de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados.
<b>FECHA DE NOTIFICACIÓN:</b>	12 de mayo de 2010.
<b>INFORME DE GESTIONES REALIZADAS:</b>	Recibido con fecha 23 de junio de 2010.

<b>REMITENTE:</b>	Poder Ejecutivo Federal.
<b>MOTIVO DE AUSENCIA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA:</b>	Ausentarse del 26 al 28 de mayo de 2010, para viajar a la ciudad de Boston, a fin de atender una invitación de la Universidad de Harvard, y

	posteriormente realizar una Visita Oficial a Canadá, que incluirá las ciudades de Ottawa, Toronto y Montreal.
<b>DESTINATARIO:</b>	Mesa Directiva de la Comisión Permanente.
<b>TURNO:</b>	Para conocimiento de la Segunda Comisión de la Comisión Permanente; de las Comisiones de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores, América del Norte, de la Cámara de Senadores; y de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados.
<b>FECHA DE NOTIFICACIÓN:</b>	2 de junio de 2010.
<b>INFORME DE GESTIONES REALIZADAS:</b>	Pendiente de recepción al término del 1er. Año del Ejercicio de la LXI Legislatura.

<b>REMITENTE:</b>	Poder Ejecutivo Federal.
<b>MOTIVO DE AUSENCIA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA:</b>	Ausentarse del 9 al 12 de junio de 2010, para realizar una visita a la República de Sudáfrica, con objeto de atender la invitación del Gobierno de dicho país como invitado especial para atestiguar la inauguración de la Copa Mundial FIFA Sudáfrica 2010; y llevar a cabo un encuentro bilateral con el Presidente Jacob Zuma.
<b>DESTINATARIO:</b>	Mesa Directiva de la Comisión Permanente.
<b>TURNO:</b>	Para conocimiento de la Segunda Comisión de la Comisión Permanente; de las Comisiones de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores, África, de la Cámara de Senadores; y de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados.
<b>FECHA DE NOTIFICACIÓN:</b>	9 de junio de 2010.
<b>INFORME DE GESTIONES REALIZADAS:</b>	Recibido el 30 de septiembre de 2010.

<b>REMITENTE:</b>	Poder Ejecutivo Federal.
<b>MOTIVO DE AUSENCIA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA:</b>	Ausentarse del 26 al 27 de junio de 2010, a fin de participar en la Cuarta Cumbre de Líderes del G – 20, a celebrarse en Toronto, Ontario, Canadá.
<b>DESTINATARIO:</b>	Mesa Directiva de la Comisión Permanente.
<b>TURNO:</b>	Para conocimiento de la Segunda Comisión de la Comisión Permanente; de las Comisiones de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores, América del Norte, de la Cámara de Senadores; y de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados.
<b>FECHA DE NOTIFICACIÓN:</b>	23 de junio de 2010.
<b>INFORME DE GESTIONES:</b>	Recibido con fecha 25 de agosto de 2010.

<b>REMITENTE:</b>	Poder Ejecutivo Federal.
<b>MOTIVO DE AUSENCIA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA:</b>	Ausentarse del 23 al 26 de julio de 2010, a fin de atender la invitación del Presidente de la Unión Africana y del Presidente de Uganda para asistir, como invitado de honor, a la apertura de la 15 Sesión Ordinaria de la Asamblea General de la Unión Africana (UA), que se llevará a cabo a nivel de Jefes de Estado en Kampala, Uganda.
<b>DESTINATARIO:</b>	Mesa Directiva de la Comisión Permanente.
<b>TURNO:</b>	Para conocimiento de la Segunda Comisión de la Comisión Permanente; de las Comisiones de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores, África, de la Cámara de Senadores; y de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados.
<b>FECHA DE NOTIFICACIÓN:</b>	23 de julio de 2010.
<b>INFORME DE GESTIONES REALIZADAS:</b>	Recibido el 30 de septiembre de 2010.

<b>REMITENTE:</b>	Poder Ejecutivo Federal.
<b>MOTIVO DE AUSENCIA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA:</b>	Participar en la Ceremonia de Transmisión del Mando Presidencial de la República de Colombia, que tendrá lugar el 7 de agosto de 2010 en la ciudad de Bogotá.
<b>DESTINATARIO:</b>	Mesa Directiva de la Comisión Permanente.
<b>TURNO:</b>	Para conocimiento de la Segunda Comisión de la Comisión Permanente; de las Comisiones de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe, de la Cámara de Senadores; y de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados.
<b>FECHA DE NOTIFICACIÓN:</b>	4 de agosto de 2010.
<b>INFORME DE GESTIONES REALIZADAS:</b>	Recibido el 19 de octubre de 2010.

<b>REMITENTE:</b>	Poder Ejecutivo Federal.
<b>MOTIVO DE AUSENCIA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA:</b>	Asistir a una cena oficial que el Presidente de la República de Colombia, Álvaro Uribe Vélez, ofrece, el 6 de agosto de 2010, en honor de los Jefes de Estado y/o de Gobierno, y Príncipes Herederos de Casas Reinantes, asistentes a la Ceremonia de Transmisión del Mando Presidencial de la República de Colombia, que tendrá lugar en la Ciudad de Bogotá.
<b>DESTINATARIO:</b>	Mesa Directiva de la Comisión Permanente.

<b>TURNO:</b>	Para conocimiento de la Segunda Comisión de la Comisión Permanente; de las Comisiones de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe, de la Cámara de Senadores; y de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados.
<b>FECHA DE NOTIFICACIÓN:</b>	11 de agosto de 2010.
<b>INFORME DE GESTIONES REALIZADAS:</b>	Recibido el 19 de octubre de 2010.

### REUNIONES DE LA COMISIÓN

<b>TÍTULO DE LA REUNIÓN:</b>	Reunión de Trabajo de las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores para el Análisis del Tercer Informe de Gobierno en materia de Política Exterior.
<b>FECHA:</b>	10 de septiembre de 2009.
<b>LUGAR:</b>	Torre Caballito, piso 5, salas 5 y 6.
<b>PARTICIPANTES:</b>	Comisiones de Relaciones Exteriores.

<b>TÍTULO DE LA REUNIÓN:</b>	Autorización para que elementos del Ejército Mexicano puedan recibir adiestramiento en operaciones de selva en el Departamento de Ultramar Francés de Guadalupe, así como para permitir el paso por Territorio Nacional de Miembros del Ejército de Francia para Idéntico Propósito.
<b>FECHA:</b>	28 de septiembre de 2009.
<b>LUGAR:</b>	Torre Caballito, piso 5, sala 4.
<b>PARTICIPANTES:</b>	Comisiones de Relaciones Exteriores y de Defensa Nacional.

<b>TÍTULO DE LA REUNIÓN:</b>	Comparecencia del C. Jaime Virgilio Nualart Sánchez, designado Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en la República de la India y en forma concurrente, sujeto a la Recepción de los beneplácitos correspondientes, ante la República Federal Democrática de Nepal, la República Democrática Socialista de Sri Lanka, la República Popular de Bangladesh y la República de Maldivas.
<b>FECHA:</b>	8 de octubre de 2009.
<b>LUGAR:</b>	Donceles 14, Sala Miguel Ramos Arizpe.
<b>PARTICIPANTES:</b>	Comisiones de Relaciones Exteriores; y de

	Relaciones Exteriores, Asia – Pacífico.
<b>INVITADO:</b>	C. Jaime Virgilio Nualart Sánchez.

<b>TÍTULO DE LA REUNIÓN:</b>	Comparecencia del C. Juan Carlos Cué Vega, designado Cónsul General de México en Dallas, Texas, Estados Unidos de América.
<b>FECHA:</b>	8 de octubre de 2009.
<b>LUGAR:</b>	Donceles 14, Sala Ramos Arizpe.
<b>PARTICIPANTES:</b>	Comisión de Relaciones Exteriores; y de Relaciones Exteriores, América del Norte.
<b>INVITADO:</b>	C. Juan Carlos Cué Vega.

<b>TÍTULO DE LA REUNIÓN:</b>	Comparecencia del C. Luis Javier Campuzano Piña, designado Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en la República de Kenia y, en forma concurrente, sujeto a la recepción de los beneplácitos correspondientes, ante el Estado de Eritrea, la República Rwandesa, las Repúblicas de Burundi, Seychelles y Uganda y la República Unida de Tanzania.
<b>FECHA:</b>	13 de octubre de 2009.
<b>LUGAR:</b>	Donceles 14, sala Ramos Arizpe.
<b>PARTICIPANTES:</b>	Comisión de Relaciones Exteriores; y de Relaciones Exteriores, África.
<b>INVITADO:</b>	C. Luis Javier Campuzano Piña.

<b>TÍTULO DE LA REUNIÓN:</b>	Sesión de dictamen. Aprobación del Acuerdo entre los Estados Unidos Mexicanos y la Secretaría General Iberoamericana relativo al Establecimiento en México de una oficina de representación.
<b>FECHA:</b>	3 de noviembre de 2009.
<b>LUGAR:</b>	Donceles 14, sala Isidoro Olvera.
<b>PARTICIPANTES:</b>	Comisión de Relaciones Exteriores.

<b>TÍTULO DE LA REUNIÓN:</b>	Comparecencia del C. Antonio Guillermo Villegas Villalobos, designado Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en la República de Singapur y, en forma concurrente, sujeto a la recepción de los beneplácitos correspondientes, ante Brunei Darussalam y la Unión de Myanmar.
<b>FECHA:</b>	3 de noviembre de 2009.
<b>LUGAR:</b>	Donceles 14, sala Isidoro Olvera.
<b>PARTICIPANTES:</b>	Comisión de Relaciones Exteriores; y de Relaciones Exteriores, Asia - Pacífico.
<b>INVITADO:</b>	C. Antonio Guillermo Villegas Villalobos.

<b>TÍTULO DE LA REUNIÓN:</b>	Comparecencia del C. Eduardo Tomás Medina – Mora Icaza designado Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Representante Permanente de México ante los Organismos Internacionales con Sede en Londres.
<b>FECHA:</b>	10 de noviembre de 2009.
<b>LUGAR:</b>	Torre Caballito, piso 5, sala 4.
<b>PARTICIPANTES:</b>	Comisión de Relaciones Exteriores; y de Relaciones Exteriores, Europa.
<b>INVITADO:</b>	C. Eduardo Tomás Medina – Mora Icaza.

<b>TÍTULO DE LA REUNIÓN:</b>	Comparecencia del C. Jaime Enrique Inocencio García Amaral, designado Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en la República de Turquía y, en forma concurrente, sujeto a la recepción de los beneplácitos correspondientes, ante las Repúblicas de Azerbaiyán, Georgia, Kazajstán y Turkmenistán.
<b>FECHA:</b>	2 de diciembre de 2009.
<b>LUGAR:</b>	Donceles 14, sala Ramos Arizpe.
<b>PARTICIPANTES:</b>	Comisión de Relaciones Exteriores; y de Relaciones Exteriores, Asia – Pacífico.
<b>INVITADO:</b>	C. Jaime Enrique Inocencio García Amaral.

<b>TÍTULO DE LA REUNIÓN:</b>	Comparecencia de la C. María Luisa Beatriz López Gargallo, designada Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de México en la Comunidad de Australia y, en Forma Concurrente, sujeta a la recepción de los beneplácitos correspondientes, ante el Estado Independiente de Papúa Nueva Guinea, Islas Salomón, República de las Islas Fiji y la República de Vanuatu.
<b>FECHA:</b>	3 de noviembre de 2009.
<b>LUGAR:</b>	Donceles 14, sala Ramos Arizpe.
<b>PARTICIPANTES:</b>	Comisión de Relaciones Exteriores; y de Relaciones Exteriores, Asia - Pacífico.
<b>INVITADO:</b>	C. María Luisa Beatriz López Gargallo.

<b>TÍTULO DE LA REUNIÓN:</b>	Comparecencia del C. Jaime Paz y Puente Gutiérrez, designado Cónsul General de México en Nogales, Arizona, Estados Unidos de
------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	América.
<b>FECHA:</b>	2 de diciembre de 2009.
<b>LUGAR:</b>	Donceles 14, sala Ramos Arizpe.
<b>PARTICIPANTES:</b>	Comisión de Relaciones Exteriores; de Relaciones Exteriores, América del Norte.
<b>INVITADO:</b>	C. Jaime Paz y Puente Gutiérrez.

<b>TÍTULO DE LA REUNIÓN:</b>	Comparecencia del C. José Rafael Cervantes Villareal, designado Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en el Estado Plurinacional de Bolivia.
<b>FECHA:</b>	7 de diciembre de 2009.
<b>LUGAR:</b>	Donceles 14, sala Ramos Arizpe.
<b>PARTICIPANTES:</b>	Comisión de Relaciones Exteriores; de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe.
<b>INVITADO:</b>	C. José Rafael Cervantes Villareal.

<b>TÍTULO DE LA REUNIÓN:</b>	Comparecencia del C. Ernesto Campos Tenorio, designado Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en la República del Ecuador.
<b>FECHA:</b>	7 de diciembre de 2009.
<b>LUGAR:</b>	Donceles 14, sala Ramos Arizpe.
<b>PARTICIPANTES:</b>	Comisión de Relaciones Exteriores; de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe.
<b>INVITADO:</b>	C. Ernesto Campos Tenorio.

<b>TÍTULO DE LA REUNIÓN:</b>	Comparecencia del C. Carlos Pujalte Piñeiro, designado Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en la República Bolivariana de Venezuela.
<b>FECHA:</b>	7 de diciembre de 2009.
<b>LUGAR:</b>	Donceles 14, sala Ramos Arizpe.
<b>PARTICIPANTES:</b>	Comisión de Relaciones Exteriores; de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe.
<b>INVITADO:</b>	C. Carlos Pujalte Piñeiro.

<b>TÍTULO DE LA REUNIÓN:</b>	Comparecencia de la C. María Guadalupe Ortiz de Rosas Gómez, designada Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de México en la República de Corea y, en forma concurrente,
------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



	sujeta a la recepción de los beneplácitos correspondientes, ante la República Popular Democrática de Corea y Mongolia.
<b>FECHA:</b>	7 de diciembre de 2009.
<b>LUGAR:</b>	Donceles 14, Sala Ramos Arizpe.
<b>PARTICIPANTES:</b>	Comisión de Relaciones Exteriores; de Relaciones Exteriores, Asia – Pacífico.
<b>INVITADA:</b>	C. María Guadalupe Ortiz de Rosas Gómez.

<b>TÍTULO DE LA REUNIÓN:</b>	Sesión de Dictamen de las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores, de Comercio y Fomento Industrial y de Estudios Legislativos, con motivo de la discusión del Proyecto de Dictamen por el que se expide la Ley Sobre Celebración y Aprobación de Tratados y Suscripción de Acuerdos Interinstitucionales, y se Abrogan la Ley sobre la Celebración de Tratados y la Ley Sobre Aprobación de Tratados Internacionales en Materia Económica.
<b>FECHA:</b>	9 de diciembre de 2009.
<b>LUGAR:</b>	Torre Caballito, piso 5, salas 5 y 6.
<b>PARTICIPANTES:</b>	Comisiones de Relaciones Exteriores, de Comercio y Fomento Industrial y de Estudios Legislativos.

<b>TÍTULO DE LA REUNIÓN:</b>	Sesión de Dictamen para análisis y votación de tres proyectos de dictamen con Punto de Acuerdo relativos a: la inscripción del apotegma del Lic. Benito Juárez García en la sede de la ONU y OEA; exhorto al Ejecutivo Federal a evaluar la participación de México en la MINUSTAH.; y, exhorto al Ejecutivo Federal a fin de lograr el restablecimiento de relaciones diplomáticas entre México y Honduras.
<b>FECHA:</b>	24 de febrero de 2010.
<b>LUGAR:</b>	Torre Caballito, piso 5, sala 6.
<b>PARTICIPANTES:</b>	Comisión de Relaciones Exteriores.

<b>TÍTULO DE LA REUNIÓN:</b>	Análisis del proyecto de dictamen por el que se expide la Ley sobre Celebración y Aprobación de Tratados.
<b>FECHA:</b>	3 de marzo de 2010.
<b>LUGAR:</b>	Torre Caballito, piso 5, sala 6.
<b>PARTICIPANTES:</b>	Comisión de Relaciones Exteriores.

<b>TÍTULO DE LA REUNIÓN:</b>	Comparecencia del C. Carlos Alberto de Icaza González, designado Representante Permanente de México ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).
<b>FECHA:</b>	7 de abril de 2010.
<b>LUGAR:</b>	Torre Caballito, piso 5, sala 4.
<b>PARTICIPANTES:</b>	Comisión de Relaciones Exteriores; y de Relaciones Exteriores, Organismos Internacionales.
<b>INVITADO:</b>	C. Carlos Alberto de Icaza González.

<b>TÍTULO DE LA REUNIÓN:</b>	Comparecencia del C. Alejandro de la Peña Navarrete, designado Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en la República Federativa del Brasil.
<b>FECHA:</b>	7 de abril de 2010.
<b>LUGAR:</b>	Torre Caballito, piso 5, sala 4.
<b>PARTICIPANTES:</b>	Comisión de Relaciones Exteriores; y de Relaciones América Latina y el Caribe.
<b>INVITADO:</b>	C. Alejandro de la Peña Navarrete.

<b>TÍTULO DE LA REUNIÓN:</b>	Análisis del proyecto de dictamen relativo a la existencia de presos de conciencia en Cuba.
<b>FECHA:</b>	7 de abril de 2010.
<b>LUGAR:</b>	Torre Caballito, piso 5, sala 4.
<b>PARTICIPANTES:</b>	Comisión de Relaciones Exteriores.

<b>TÍTULO DE LA REUNIÓN:</b>	Comparecencia del C. Juan Mauricio Toussaint Ribot, Designado Cónsul General de México en Toronto, Canadá.
<b>FECHA:</b>	13 de abril de 2010.
<b>LUGAR:</b>	Donceles 14, sala Ramos Arizpe.
<b>PARTICIPANTES:</b>	Comisiones de Relaciones Exteriores; y de Relaciones Exteriores, América del Norte.
<b>INVITADO:</b>	C. Juan Mauricio Toussaint Ribot.

<b>TÍTULO DE LA REUNIÓN:</b>	Comparecencia del C. Víctor Manuel Treviño Escudero, designado Cónsul General de México en Phoenix, Arizona, Estados Unidos de América.
<b>FECHA:</b>	13 de abril de 2010.
<b>LUGAR:</b>	Donceles 14, sala Ramos Arizpe.
<b>PARTICIPANTES:</b>	Comisiones de Relaciones Exteriores; y de Relaciones Exteriores, América del Norte.

<b>INVITADO:</b>	C. Víctor Manuel Treviño Escudero.
------------------	------------------------------------

<b>TÍTULO DE LA REUNIÓN:</b>	Comparecencia del C. Francisco Nicolás González Díaz, designado Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en la República Federal de Alemania.
<b>FECHA:</b>	13 de abril de 2010.
<b>LUGAR:</b>	Donceles 14, sala Ramos Arizpe.
<b>PARTICIPANTES:</b>	Comisiones de Relaciones Exteriores; y Relaciones Exteriores, Europa.
<b>INVITADO:</b>	C. Francisco Nicolás González Díaz.

<b>TÍTULO DE LA REUNIÓN:</b>	Sesión de dictamen. Autorización para que la Armada de México participe en los ejercicios navales “UNITAS LI Fase Atlántica – Argentina” y “UNITAS Fase Pacífico 2010”.
<b>FECHA:</b>	14 de abril de 2010.
<b>LUGAR:</b>	Torre Caballito, piso 5, sala 6.
<b>PARTICIPANTES:</b>	Comisión de Relaciones Exteriores.

**TOTAL DE REUNIONES: 25**